

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12656 *BENJA GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado en fecha 11 de noviembre de 2014, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 166 de la ley de Sociedades de Capital, se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Benja Gestión Integral de Fincas, S.A., a celebrarse en Madrid, en escritorio del Notario don Antonio Luis Reina Gutiérrez, situado en Paseo de la Castellana, n.º 104 -1.º, el próximo día 14 de Enero de 2015 a las 17 horas, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día 15 de enero de 2015 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de Doña Lourdes Reina Chacón, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.- Aprobación o ratificación en su caso de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación o ratificación en su caso de la gestión social del ejercicio 2010.

Cuarto.- Aprobación o ratificación en su caso de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Quinto.- Aprobación o ratificación en su caso de la gestión social del ejercicio 2011.

Sexto.- Aprobación o ratificación en su caso de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Séptimo.- Aprobación o ratificación en su caso de la gestión social del ejercicio 2012.

Octavo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Noveno.- Examen, y en su caso, aprobación de la gestión social del ejercicio 2013.

Décimo.- Informe y sometimiento a aprobación por parte de la Junta de Accionistas de las operaciones efectuadas por los gestores de la Sociedad durante el ejercicio 2014.

Undécimo.- Propuesta de ampliación de capital por importe de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL EUROS (954.000 EUROS), mediante la emisión de 18.000 nuevas acciones nominativas, números 39.716 a 57.715, ambas inclusive de 53 euros de valor nominal cada una. Todo ello para cubrir el déficit de tesorería generado a 31 de diciembre de 2013 y restablecer el capital social, y en su caso propuesta de modificación estatutaria para adaptarlos a la nueva situación y a la actual legislación en vigor en aquellos casos necesarios.

Duodécimo.- En su caso, acuerdo de disolución de la Sociedad, si procede, cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de liquidadores, y/o actuaciones legales necesarias.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de conformidad y a los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 2 de diciembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, don Marcos Reina Chacón.

La Presidente del Consejo de Administración, doña Lourdes Reina Chacón.

ID: A140061782-1